

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A. (“UNCAVASA” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por medio de la presente, pone en conocimiento la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el 9 de marzo de 2023, ha acordado (i) tomar conocimiento de la defunción del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Enrique Gomis Pintó y (ii) previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, nombrar como nueva Presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad con efectos a partir del 9 de marzo de 2023, por un plazo de cuatro (4) años, con todas las facultades que la Ley y los Estatutos Sociales otorgan, a Dña. M^a de Loreto Gomis Pintó.

Desde el día de hoy, la información relativa al cargo designado en el seno del Consejo de Administración se encuentra actualizada y disponible en la página web de la Sociedad.

En Barcelona, a 14 de marzo de 2023.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S.A.

p.p.

Dña. M^a de Loreto Gomis Pintó
Presidenta del Consejo de Administración